



Campaña de Vacunación Gripe Estacional 2010-2011

La gripe es una **enfermedad respiratoria aguda**, caracterizada por su contagiosidad y aparición en forma de epidemias anuales. Las epidemias anuales suelen estar causadas por los virus A y B.

La gripe afecta fundamentalmente a **niños**, **ancianos**, y **personas con patologías crónicas**, siendo en estos últimos más grave.

La vacunación de la gripe estacional en este año 2010 va dirigida a los siguientes grupos:

- **1. Personas mayores o igual a 60 años de edad.** Se hará especial énfasis en aquellas personas que conviven en instituciones cerradas.
- 2. Personas menores de 60 años que, por presentar una condición clínica especial tienen un alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe o porque el padecer la enfermedad pueda provocar una descompensación de su condición médica:
 - Niños/as (mayores de 6 meses) y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares, incluyendo: displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
 - Niños/as (mayores de 6 meses) y adultos con enfermedades metabólicas crónicas, incluyendo: diabetes mellitus; obesidad mórbida (índice de masa corporal igual o

superior a 40); insuficiencia renal; hemoglobinopatías y anemias; asplenia; enfermedad hepática crónica; enfermedades neuromusculares graves o inmunosupresión, incluida la originada por la infección de VIH o por fármacos o en los receptores de transplantes; enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras. En este grupo se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año precedente.

- Personas que conviven en residencias, instituciones o en centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad.
- Niños/as y adolescentes, de 6 meses a 18 años, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Mujeres embarazadas.

3. Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones:

- Trabajadores de los centros sanitarios, tanto de atención primaria como hospitalaria, pública y privada. Se hará especial énfasis en aquellos profesionales que atienden a pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.
- Personas que por su ocupación trabajan en instituciones geriátricas o en centros de atención a enfermos crónicos, especialmente los que tengan contacto continúo con personas vulnerables.
- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo o ancianos.
- Personas que conviven en el hogar, incluidos niños/as, con otras que pertenecen a algunos de los grupos de alto riesgo, por su condición clínica especial (citados en el punto 2).

4. Otros grupos en los que se recomienda la vacunación:

- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local.
 - Bomberos.
 - o Servicios de protección civil.
 - Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.
 - o Trabajadores de instituciones penitenciarias y de otros centros de internamiento por resolución judicial.

Para la temporada 2010-2011, las cepas recomendados para el hemisferio norte, son:

A/Califórnia/7/2009(H₁N₁) A/Perth/16/2009 (H₃N₂) B/Brisbane/60/2008

Lo que supone un cambio de dos cepas con relación a la vacuna estacional de la temporada 2009-2010 con la inclusión de la cepa de la vacunación pandémica del año anterior.

La gripe se transmite de **persona a persona** a través de las secreciones respiratorias. El periodo de transmisibilidad se extiende desde 24-48 horas antes del inicio de los síntomas hasta 5-6 días después. El periodo de incubación es de 1-5 días.

La **vacunación anual** es la principal medida de prevención contra la gripe, siendo necesario vacunarse todos los años debido a que las cepas que componen la vacuna cambian de una temporada a otra.

La **efectividad** de la vacuna es aproximadamente del **80 %**. El objetivo principal de las campañas de vacunación es proteger a los grupos de riesgo en los cuales la enfermedad es potencialmente grave por sus complicaciones.

Otras medidas preventivas efectivas contra la gripe son: al estornudar utilizar un pañuelo desechable, lavarse las manos después de estornudar, beber bebidas calientes, ventilar periódicamente las habitaciones, evitar los locales cerrados y cargados de humo.

La campaña de vacunación antigripal en la Comunidad Valenciana **comenzará el día 27 de Septiembre**.

La vacuna se administra vía intramuscular profunda en deltoides en los adultos y niños mayores, en los niños pequeños en la parte antero-lateral del muslo.

La pauta vacunal es:

En niños entre **6 y 35 meses** no vacunados previamente frente a la gripe son necesarias **2 dosis** de **0.25 ml** con una separación de 4 semanas entre dosis.

En niños entre **3 y 8 años** no vacunados previamente frente a la gripe son necesarias **2 dosis** de **0.5**

En mayores de 8 años únicamente es necesaria 1 dosis de 0.5 ml.

(Todo niño entre 6 meses y 8 años que haya recibido una dosis de vacuna antigripal en los últimos 4 años solo requerirá una dosis).

La vacunación se realizará en los Centros de Salud y otros puntos de vacunación **previa indicación de personal sanitario correspondiente**.

Las tres vacunas adquiridas por la Conselleria de Sanitat no contienen látex (látex free)

En el caso de que precise **más información** puede encontrarla en la Web de Vacunas de la Dirección General de Salud Publica: http://www.sp.san.gva.es/rvn/inicio profesional.jsp donde tendrá acceso al protocolo de vacunación, a un dossier sobre seguridad y efectividad de la vacunación antigripal además de las fichas técnicas de las vacunas adquiridas por la Conselleria de Sanitat para esta temporada 2010-2011.